

Migración y retornados algunas preocupaciones desde el municipio de San Marcos

15

Marcia Etelvina Fuentes Fuentes



CUADERNO DE
INVESTIGACIÓN



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos | CUSAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES IDICUSAM

Instituto de Investigaciones
-IDICUSAM-

IDICUSAM

Instituto de Investigaciones
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos



DIRECTORIO

Director del -CUSAM-

Msc. Juan Carlos López Navarro

Coordinador de Investigación

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez

Investigadores

Msc. Dinora Nineth González Sosa de Rivero

Msc. Hugo Rafael López Mazariegos

Msc. Erick Iván de León de León

Ing. Agr. Cupertino Ovidio Pérez Vásquez

Secretaria

Licda. María José Morales Barragán

Migración y retornados algunas preocupaciones desde San Marcos, Guatemala

Marcia Etelevina Fuentes Fuentes¹

Resumen

Migraciones han existido siempre en la historia de la Humanidad. Ellas son las que posibilitaron a que la especie humana terminara poblando todo el planeta. En tal sentido, son un elemento positivo. Pero con el capitalismo globalizado de las últimas décadas, el fenómeno presenta una cara negativa, dejando de ser un factor dinamizador como lo apunta el filósofo argentino Marcelo Colussi en sus escritos. Los flujos migratorios en la geografía nacional, especialmente en el departamento de San Marcos lejos de reducirse con la política migratoria propuesta por el gobierno de Estados Unidos, han aumentado considerablemente producto de la pobreza extrema o guerras en sus lugares de origen. Aunado a esto el peligro que corren en su destino a EE.UU.

La migración es tan antigua como el hombre mismo, porque existe la tendencia de que las personas concurren a donde los factores de producción se combinan óptimamente y rinden un mayor ingreso marginal. Los flujos migratorios a escala nacional, especialmente de San Marcos lejos de reducirse han aumentado, agudizándose con la pandemia Covid-19 y el agotamiento del trabajo, como forma de relación entre el capitalista y la población.

El departamento de San Marcos ocupa el tercer lugar a nivel nacional, después de Guatemala y Huehuetenango que concentran la mayor cantidad de migrantes trabajando en los Estados Unidos ilegalmente. Aunado a esto es el tercer departamento que recibe remesas de los migrantes

¹ Administradora de empresas, egresada del Centro Universitario de San Marcos, pensum cerrado de la maestría en proyectos de desarrollo en la misma casa de estudios. Profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos.

contribuyendo relativamente al desarrollo económico del departamento de San Marcos.

Según datos aportados por la Oficina Internacional de Migración de las Naciones Unidas –OIM- para el 31 de agosto de 2021, da cuenta que unas 2,494 personas originarias de los municipios de Malacatán, Tacaná, Concepción Tutuapa, Comitancillo, Tajumulco y San Marcos, fueron deportados al país, siendo un total de 230 personas oriundas del municipio de San Marcos. Derivado de lo anterior, se refleja un estancamiento en las actividades económicas a escala departamental, por la disminución del flujo de remesas que se expresa en la falta de recursos que se destinan al consumo de bienes y servicios, pago de estudios, así como construcción de viviendas.

Palabras claves: Migración, deportados, remesas, expulsión, fronteras, desarrollo económico local.

Introducción

Los flujos de personas buscando mejores condiciones de vida, son tan antiguos como la humanidad misma, existen referentes bíblicos, como el caso del episodio de “la sagrada familia que tuvo que migrar hacia Egipto ante un real e inminente peligro para sus vidas” (Reina Valera, 1960, 2:13-15). También se revela “como toda una nación Israel tuvo que migrar a Egipto ante la hambruna que se desato en sus territorios cuando un judío de nombre José era el gobernador de Egipto” (Reina Valera, 1960, 42:1-4).

La mayor parte de la población de Guatemala, especialmente del departamento de San Marcos migran por diversos motivos entre ellos: pobreza, falta de empleo, exclusión y mejores condiciones de trabajo y remuneración, o en casos más críticos, por cuestiones de supervivencia ante la creciente violencia política, militarización y pobreza extrema que azota al departamento y al país en general.

En realidad las principales causas de la migración se atribuyen a situaciones económicas, sociales, políticas y culturales que impulsa a las personas a abandonar su lugar de origen buscando cumplir sus metas personales y familiares.

Ahora bien, la migración no es un fenómeno nuevo. Corresponde más bien a una nueva etapa del desarrollo del capitalismo. En el departamento como en otras regiones del país, se ha configurado un imaginario falso que migrar Estados Unidos es la gran panacea para salir de la pobreza y la miseria.

Según el Plan de Desarrollo Departamental de San Marcos (PDD) y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), 2011), revela dos tipos de migración:

- La interna, cuando las personas se desplazan en el mismo territorio y,
- La externa cuando las personas salen del país. Esta situación se da cuando la calidad de vida del migrante y sus familias es precaria y que este trata de solucionar desplazándose de su ciudad o país hacia otro (p.44)

El análisis anterior nos permite concluir que la migración afecta emocionalmente tanto a las personas que deciden desarraigarse e irse a otro país, hacia otra realidad, donde muchas veces no son bien recibidos por motivos xenófobos, así como las familias de los migrantes que se quedan en sus lugares de origen o en sus departamentos, siendo las personas que más sufren los niños, aunque los mayores no están exentos de sufrir, tristeza, llanto, estrés, inseguridad.

1 Una aproximación teórica a la migración

De conformidad al diccionario de la Real Academia de la Lengua, el termino migración puede dividirse en tres acepciones.

- a) La inmigración: Consistente en que flujos de personas acuden o convergen hacia un territorio determinado.
- b) Migración: Consiste en el movimiento de personas buscando trabajo o buscando satisfacer sus intereses, pero dentro de una misma región o país.
- c) Emigración: Se refiere a la expulsión, o salida de personas de un territorio hacia otro, o a un país diferente, buscando nuevas condiciones de vida.

Para los fines de este artículo, se sintetiza el término “migración” para referirse al flujo de personas que dejan sus hogares y países, con el objetivo de introducirse legal o ilegalmente a otros países especialmente Estados Unidos, buscando trabajo y mejorar sus condiciones de vida que algunos investigadores definen como “**el sueño americano**” como un objetivo a mediano plazo, que buscan las personas que migran, vivir mejor tanto en el lugar que eligieron para residir como para las personas que constituyen su familia que se han quedado en el país de origen, y que es una meta a mediano plazo aliviar su situación y si es posible sacarlos de los niveles de pobreza en que han vivido.

Existen diferentes definiciones generales de migración, pero las elaboradas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) son las más actualizadas y gozan de amplia aceptación.

El glosario de OIM 2006 define a la migración como “Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o

sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (p.38).

Los grupos o sectores más vulnerables a la migración, son lo que viven con menos oportunidades, susceptibles a prácticas discriminatorias, violencia, desastres naturales o ambientales o penurias económicas.

A pesar de la importancia de este fenómeno social no existe a nivel internacional una definición universalmente aceptada del término “migrante” sin embargo para la OIM (2006) el termino migración puede entenderse de la siguiente manera:

Como el proceso que abarca todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias. (p.41)

Sin embargo, no se abarca aquí a las personas que no queriendo abandonar su país de origen se ven obligados a hacerlo debido a sus necesidades económicas, por cuestiones de conflictos armados en sus países o por la delincuencia común y las pandillas que la OIM denomina como migrantes por pobreza.

La acción de abandonar el suelo patrio y entrar a un país extranjero usualmente se hace de manera ilegal, atravesando la frontera sin cumplir con los requerimientos legales del Estado huésped lo que ha significado el establecimiento de una floreciente ocupación de “coyotes” o “polleros” que encuentran en la necesidad de las personas para llegar a los Estados Unidos, una actividad altamente lucrativa derivada del tráfico de personas.

La OIM (2006) señala que la Migración Irregular tiene dos puntos de vista:

1. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo de las personas que “invaden” el territorio, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país.
2. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país, pero que se convierte en una válvula de escape, ante la inexistencia de fuentes de trabajo en estos países, que ven en la emigración de sus ciudadanos una salida ante su incapacidad de generar empleo y condiciones de vida dignas para sus ciudadanos. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas. (p.40)

Sin embargo, existen otro tipo de personas que se ven en la necesidad de migrar como “los solicitantes de asilo político, los refugiados por guerras internas, por el pandillerismo y la violencia; y los que abandonan sus tierras por motivos económicos” (OIM, 2006, p.27).

Los argumentos anteriores, develan una realidad cruda de los migrantes en términos de la pobreza, opresión e injusticias abandonados y olvidados por el modelo económico del mercado. A ello se suma, las políticas xenófobas especialmente de estados de ascendencia anglosajona, (por ejemplo, las políticas discriminatorias y xenofóbicas, puestas en marcha por el gobierno de Donald Trump). Esto nos recuerda las deportaciones masivas de ciudadanos guatemaltecos en los últimos tiempos. Esta es una situación que estamos constatando permanente en Guatemala, basta con hacer un poco de memoria de la historia reciente con

el actual presidente de Estados Unidos Joe Biden, que en su campaña política prometió un enfoque más humano de la política migratoria, sin embargo los hechos demuestran todo lo contrario, reproduce la misma lógica de sus antecesores criminalizándole a los migrantes.

Legalmente la deportación es un derecho o atribución de los estados; que son víctimas de ver transgredidas sus fronteras, por contingentes de personas que no llenan o no han solicitado llenar los requisitos que las leyes internas demandan para la solicitud de asilo o de permisos de trabajo, enmarcado en el derecho internacional público, mediante el cual un Estado en el ejercicio de su soberanía envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado. Si bien las deportaciones se enmarcan en un ordenamiento legal existente, no son humanas porque no toman en cuenta ni la necesidad ni la condición de las personas que son expulsadas de un país a otro.

Estas prácticas, (las deportaciones) son en extremo crueles e inhumanas, porque no toman en cuenta el aporte de la mano de obra barata de los “ilegales” a la economía a la economía del país que los deporta, por lo que el retorno forzado de la persona deportada a su país de origen, devela un cuadro dramático ruptura familiar, pérdida de su patrimonio y trato brutal en su proceso de retorno.

La población deportada sufre un doble castigo: primero, pierde el derecho de su patrimonio forjado en el país donde ha permanecido laborando ilegalmente por muchos años, y segundo, porque normalmente ha fincado una familia, cuyos miembros son en su mayoría ciudadanos del país donde se estableció y por lo tanto no pueden acompañarlo a su país de origen por lo que la familia se fragmenta o se desintegra. En el mejor de los casos, las personas intentan regresar a los Estados Unidos en forma ilegal, y son pocos los casos en donde esta situación es favorable para el deportado.

Según la Comisión Nacional de Migrantes de Guatemala (CONAMIGUA) 2019 los estados o ciudades de destino que albergan más guatemaltecos ilegales son en su orden:

El estado de California donde residen 1,063,000.00 que representan el 49% del total de migrantes, Texas alberga a 120,000 guatemaltecos, igual al 5% Nueva York 93,759 igual al 4% y Florida 90,000 guatemaltecos que también representan el 4% de un total de 2,204,450.00 guatemaltecos que han cruzado la frontera en busca de realizaciones personales. (CONAMIGUA, 2020, p.12)

En el año 2021, a pesar de la pandemia los contingentes de guatemaltecos deportados no se detuvieron. De conformidad con las estadísticas que reporta el Instituto Guatemalteco de Migración, al 31 de agosto de 2021 31,190 guatemaltecos habían sido obligados a retornar al país a través de las deportaciones masivas.

De esta cifra el 10% o sea 3,200 eran originarios del departamento de San Marcos, la mayoría de ellos con muy poco tiempo de residir ilegalmente en los Estados Unidos.

La realidad de las deportados en nuestra sociedad, especialmente en Guatemala y muy especialmente en San Marcos, es tan contundente y real que no necesitaría de estudios muy profundos, la evidencia de la realidad salta a la vista, es decir que nosotros estamos llamados a analizar la problemática de los retornados que campea en nuestro medio y que se ha vuelto un mal endémico y que de tanto convivir con esas estructuras injustas, el tema de los retornados se vuelto tan común que ya no nos asusta ni nos conmueve.

2 Breve contexto de la migración en San Marcos

Es muy elocuente el trabajo de análisis de los ilegales realizado por CONAMIGUA. Abarca una lectura de la realidad nacional. Esto le proporciona un alto índice de confiabilidad y de objetividad, tomando en cuenta también que el estudio lo ha realizado un equipo de especialistas del tema. Nos ilustra CONAMIGUA como el número de personas originarias del departamento de San Marcos, que residen ilegalmente en los Estados

Unidos de conformidad a datos que maneja CONAMIGUA es alto, se calcula que de los 2,204,450 guatemaltecos que residen y trabajan ilegalmente en los Estados Unidos de Norteamérica, el 10% o sea 220,445 son originarios del departamento de San Marcos. (p.12)

Sin embargo, el Licenciado Egon Salvador Miranda, coordinador de La Pastoral de Movilidad Humana de la Diócesis de San Marcos, indica que:

En la actualidad se tiene un cálculo acumulado aproximado de 300,000 personas originarias del departamento que viven en los Estados Unidos de Norteamérica. Estos datos incluyen a las personas que tuvieron que emigrar a EE. UU en la época del conflicto armado interno, es decir que sus estadísticas datan de la década de los años ochenta a la fecha. (E. Salvador, comunicación personal, octubre, 2021)

Recientemente los flujos migratorios en el departamento de San Marcos que traspasan la frontera sobre todo jóvenes, en busca del “sueño americano” ha cobrado mucha notoriedad. Se cita como ejemplo de ello, las investigaciones del periodista mexicano Carlos Miguel Juárez quien en una nota periodística indico que:

19 inmigrantes ilegales guatemaltecos procedentes de los municipios de Comitancillo y Sipacapa del departamento de San Marcos, Guatemala fueron calcinados y masacrados en el municipio de Camargo estado de Tamaulipas México, frontera con Texas, los cuales fueron encontrados por las autoridades mexicanas el 22 de enero de 2021 (p.12)

Además de las penurias económicas para los migrantes que supone conseguir el dinero para pagar al coyote o pollero, para que los haga cruzar la frontera se le suma la inseguridad, el peligro y el terror de las personas que migran para no caer en manos del narcotráfico, incluso de las

autoridades policiales mexicanas, pues significa el riesgo de perder la vida y que estos hechos se queden en la mayor impunidad.

El mayor contingente de migrantes de San Marcos se compone de jóvenes y señoritas oriundas de la parte alta del altiplano, existen municipios como Río Blanco en el departamento de San Marcos, en donde la población adulta no existe, solamente se ven deambulando por las calles de los centros poblados de esos municipios a jóvenes adolescentes y adultos mayores porque sus padres o hijos respectivamente residen en los Estados Unidos, es decir tienen más de dos décadas de haber emigrado hacia ese país, muchos de ellos ya han establecido otra familia en el extranjero y solo se circunscriben a enviar dinero en calidad de remesas a sus familiares que se quedaron aquí en Guatemala.

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, también aporta importantes contingentes migratorios siendo un 78% originarios de las zonas rurales de igual modo el municipio de San Marcos también hace un aporte importante a los flujos migratorios sobre todo en los casos de jóvenes recién graduados de nivel medio que no encuentran oportunidades laborales o se topan con salarios bajos que no cubren sus necesidades básicas, en su desesperación deciden emprender el camino hacia EE.UU con la única opción de ofrecer su fuerza laboral y edad productiva, con la esperanza de realizarse y labrarse un mejor futuro que el que les deparaba si se quedan en el país.

Según datos que presenta la encuesta sobre migración interna y remesas realizada por la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) en el año 2016 el 51% de las personas que migran provienen de las áreas rurales y el 49% de los centros urbanos, lo que se explica que en la Guatemala profunda es donde más golpea la pobreza y la miseria, por lo que las personas que viven en áreas rurales no visualizan otra alternativa más que la de irse del país hacia otro que le ofrezca mejores oportunidades de superación.

En cuanto a las rutas de migración estas han sufrido algunos cambios, anteriormente lo usual era que los flujos migratorios pernoctaban

en ciudad Tecun Umán, ciudad fronteriza cabecera municipal de Ayutla, en el departamento de San Marcos, que funcionaba como sitio de salida para adentrarse al territorio mexicano, cruzando el río Suchiate, vía ciudad Hidalgo del Estado de Chiapas, es ampliamente conocida la modalidad de viaje, abordando el tren en movimiento denominado “la bestia” hasta el estado mexicano de Veracruz.

Actualmente los migrantes siguen utilizando ciudad Tecun Umán cabecera municipal del municipio de Ayutla, en el departamento de San Marcos, como puerto de espera, pero su destino ha cambiado hacia el municipio de Ocosingo, del mismo departamento, donde abordan lanchas rápidas cruzando la frontera por mar hasta salir por el Estado de Guerrero México.

3 Realidad de la migración en el municipio de San Marcos

El departamento de San Marcos, posee condiciones naturales extraordinarias, con una superficie territorial aproximadamente de 3,791 km², equivalente al 3.5 por ciento del territorio nacional existiendo en el mismo, condiciones climatológicas que van desde las tórridas playas y la planicie costera hasta el ambiente gélido del altiplano. Su cercanía a la frontera con México propicia un importante movimiento laboral y comercial al que últimamente se une flujos crecientes de migrantes internacionales.

A pesar de la extraordinaria riqueza natural del departamento, las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelven la mayoría de marquenses es precaria. Estadísticas que maneja la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) reportan que en el año 2019 los índices de pobreza a nivel departamental eran del 60% de las personas que vivían en pobreza y un 22% que vivían en pobreza extrema.

Ante esta situación las personas no tienen otra alternativa que irse del país, buscando trabajo que les permita mejorar sus condiciones de vida. La migración que se da en el departamento de San Marcos es de 2 tipos:

1. Migración Interna: ligada al ciclo agrícola, se manifiesta en los meses de octubre a febrero con la cosecha de café, dirigida hacia las fincas de la Boca costa y parte del estado de Chiapas, México; la población que se moviliza proviene de las regiones del altiplano y del Valle.
2. Migración Externa: Compuesta de contingentes de jóvenes en su mayoría hacia México, EE.UU y Canadá.

Se calcula que aproximadamente unos 300 jóvenes y señoritas abandonan el municipio anualmente para embarcarse en la aventura de atravesar el territorio mexicano “sin papeles” dicho cálculo puede quedarse corto ya que no existen estadísticas que lo respalden. En algunas aldeas como San Sebastián y Serchil, se tiene de conocimiento que la mayor ocupación de jóvenes o adultos, lo constituye el oficio de coyote o pollero. Los jóvenes en su mayoría cuentan con una experiencia y conocimiento de las fronteras, como los pasos ciegos y desvíos por donde transportan a los indocumentados, logrando movilizar aproximadamente 80 personas cada uno anualmente.

4 Desarrollo y situación de los retornados en el municipio de San Marcos

Los retornos acumulados del uno de enero al 31 de agosto del año dos mil veintiuno reportados por el Instituto Guatemalteco de migración, dependencia de la Oficina Internacional de Migración de las Naciones Unidas que opera en Guatemala, ascienden a 31,690 guatemaltecos solo en este año, no contabilizando las deportaciones del 2020 año donde la pandemia azotó con más fuerza al país y al departamento sin embargo el flujo de deportaciones no se detuvo.

De esta cifra el 10% corresponde a personas retornadas originarias del departamento de San Marcos, siendo el municipio que más personas ha recibido Malacatán con 657, seguido por los municipios de; Tacaná 594, Concepción Tutuapa 393, Comitancillo 308, Tajumulco; 302 y el municipio de San Marcos con 230 personas deportadas, para un total de 2,484 personas retornadas en ese lapso de tiempo.

Se tenía la esperanza de que con el cambio de gobierno y de partido político producto de las elecciones recientes en los Estados Unidos de Norteamérica, donde salió ganador el partido demócrata, con Joe Biden a la cabeza, las políticas migratorias estadounidense se suavizarían, pero no ha ocurrido así, por el contrario, los contingentes de deportados guatemaltecos se han ido incrementando; lo único que ha cambiado es la ruta de retorno de Tecún Umán, San Marcos al paso fronterizo del Ceibo del departamento del Peten.

5 Remesas y deportaciones

Las remesas provenientes de connacionales que laboran en los Estados Unidos, permiten que miles de familias obtengan o recuperen su autonomía financiera, según investigaciones económicas realizadas el 75 % de las remesas se utiliza para comprar alimentos y vestuario, cubrir gastos médicos o gastos de vivienda. Muchas familias dependen de las remesas como un sustento esencial durante los períodos de desempleo, sin embargo, muy poco de las mismas aproximadamente el 15% se utilizan para comprar bienes de capital que podrían servir como base para una futura empresa ante una eventual deportación.

Con las deportaciones este flujo de efectivo deja de fluir hacia el país, y con ello el consumo de bienes y servicios desciende con lo cual el ciclo de producción y venta se ralentiza y la economía local entra en una recesión.

Las remesas también se constituyen en el factor de desarrollo para que las nuevas generaciones puedan continuar estudiando, la mayor parte de jóvenes que se gradúan de una carrera universitaria cuentan con el

patrocinio o ayuda de sus padres, hermanos o de algún familiar que reside en el extranjero especialmente en Estados Unidos, quienes le envían periódicamente recursos para el pago de sus matrícula y la compra de los insumos que utiliza en su carrera.

Si las remesas dejan de venir, muchos de los jóvenes ven truncados sus estudios y se ven en la necesidad de abandonarlos, al no contar con la ayuda para el pago de colegiaturas y la compra de materiales.

A nivel de la reactivación económica local Muñoz (2019) indica que:

el impacto de las remesas en el desarrollo económico local es muy bajo, pues casi todo se gasta en el consumo de bienes o de servicios, es común que personas que tienen a un familiar en los estados unidos gasten los recursos en servicios de televisión residencial, aparatos de teléfono de última generación, computadoras, y automóviles, sin prever un fondo de emergencia por enfermedades o deportaciones y mejor aún un fondo para financiar emprendimientos que pueden sostener a las familias, generando empleos y riqueza en los municipios o departamentos de donde son originarios las personas que regresan forzosamente.

Las remesas son los envíos de dinero en dólares u otra moneda (en efectivo, cheques, transferencias, etc.) que las personas que emigraron al extranjero, envían a sus compatriotas de su país de origen. Aunque Guatemala es el segundo país en América Latina que más remesas familiares recibe después de México el producto de las mismas solo se traduce en el surgimiento de nuevas viviendas descontextualizadas, deshabitadas muchas veces con diseños norteamericanos que en nada se adaptan a la realidad socioeconómica de las familias.

Si entendemos el Producto Interno Bruto Departamental como la suma del valor de los bienes y servicios que se producen en una jurisdicción departamental determinada generalmente por un periodo de tiempo de un

año, de conformidad a datos que aporta un artículo de periódico, las remesas constituyen el 18.36% del valor de la producción anual del departamento de San Marcos. (Muñoz, 2019, p.32)

En 2019 la inyección financiera a la economía del departamento de San Marcos, supuso la cantidad de 803 millones de quetzales, un promedio de 67 millones de quetzales mensuales, se calcula que esta cifra se mantuvo durante el año 2020, año crítico porque afectó las industrias y negocios de los Estados Unidos por el surgimiento de la Pandemia del Covid-19.

Esta cantidad de dinero mueve la economía local a través del incremento en el consumo de bienes, servicios, electrodomésticos, etc., aunque el Índice de competitividad local del departamento de San Marcos apenas llega a 41% en comparación a otros departamentos como el departamento de Sacatepéquez, cuyo índice de competitividad local –ICL– es del 60% no tomando en cuenta el departamento de Guatemala cuyo ICL es del 71% (Banco de Guatemala., 2018) representa una inyección formidable al sistema económico departamental, pues ya ni la cosecha y venta de café rinde los ingresos que las remesas representan para el departamento y para el país.

Las consecuencias económicas del aumento de las deportaciones en el departamento de San Marcos, son negativas, muchos de los negocios especialmente los pequeños han cerrado por falta de clientes o compradores, especialmente los bienes y servicios de artículos suntuarios o accesorios.

Aparte de que los Q.803,000,000. disminuyen en cuanto a su monto existe una consecuencia económica a nivel familiar más dramática, las personas que recién han cruzado la frontera y son deportados, habían financiado su viaje a través de préstamos. La mayor parte de las familias pignoran su patrimonio con la esperanza de recuperarla al menor tiempo posible, cuando el familiar llegara a los Estados Unidos de Norteamérica y pudiera mandar remesas para amortizar los préstamos que provocó conseguir el dinero para el pago del coyote que los trasladaría a los Estados Unidos.

Si la persona no logra cruzar el muro o el desierto, es deportado o deportada porque fue víctima de una redada, concierne con una pena material en purgar una condena en alguna cárcel norteamericana, exponiéndose a maltratos y humillaciones; aunado a esto la posible pérdida del patrimonio familiar al ser ejecutadas las fianzas sobre todo hipotecarias con la que obtuvieron los recursos en calidad de préstamo, para enviar a los familiares a cumplir el sueño americano.

6 Reflexiones inconclusas

- a) Lejos de que el Estado de Guatemala implemente políticas en la esfera laboral que garanticen a los guatemaltecos un salario digno que les permita solventar sus múltiples necesidades, existe ausencia de estas y lo que es más grave, con las medidas económicas que implementa el gobierno de Guatemala, se estimula la salida de connacionales, ante un mercado laboral reducido, especialmente para la población dentro del rango etario joven y maduro, porque al primero se le da la oportunidad de laborar bajo el pretexto de carecer de experiencia y al segundo con el argumento de que ya son poco productivos.
- b) Por otro lado, el sistema educativo actual, en todos sus niveles, le enseña a los estudiantes el hecho de que ellos son mercancías vendibles, que los conocimientos indispensables que deben tener son aquellos que pide el mercado y que el pensar distinto a los demás, está fuera de toda lógica, de ahí la necesidad de cambiar el sistema de formación hacia un causa humanista y social.
- c) A pesar del endurecimiento de las políticas migratorias implementadas por los EE.UU, los flujos de migrantes guatemaltecos en general y San Marcos en particular lejos de disminuir han aumentado, como producto de la desesperanza y de la carencia de oportunidades para su desarrollo, especialmente en los

jóvenes recién graduados de una carrera de nivel medio, que, al no encontrar acomodo en el mercado laboral local, su única esperanza es migrar.

- d) La migración en la actualidad además de significar un esfuerzo económico para reunir los recursos para costear la travesía y que hay que pagar a los coyotes o polleros, se ha convertido en una actividad peligrosa, cuyo resultado puede ser perder la vida, si se cae en manos de los traficantes de droga y de personas, tanto por motivos económicos como por motivos de preservar los territorios donde operan estos carteles de droga y de tráfico de personas.
- e) La deportación impacta negativamente en la economía del departamento de San Marcos, porque disminuye el flujo de efectivo familiar que se destina para la compra de bienes y servicios con lo que la economía local también entra en una recesión.
- f) No existe la cultura del ahorro en el migrante y mucho menos en sus familias, la deportación los devuelve de nuevo a un escenario de pobreza y desesperanza, porque no se tuvo la previsión de ahorrar para formar un fondo para emprender un negocio, que pudiera ser el sostén de la familia, al ser deportada la persona asumía los gastos familiares.
- g) No existen políticas gubernamentales que apoyen técnica y financieramente a los guatemaltecos que han sido deportados, de manera que puedan recuperarse de las deudas contraídas con bancos o en algunos casos prestamos adquiridos con usureros con altas tasas de interés, por tales motivos arriesgan varias veces su integridad física tratando de alcanzar el sueño americano.

7 Referencias bibliográficas

Banco de Guatemala. (2018). *Encuesta sobre migraciones y remesas*. Guatemala.: BANGUAT.

Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA). (2020). *Movimiento migratorio durante el 2019*. Guatemala: Conamigua.

Muñoz Palala, Geldy. (miercoles de agosto de 2019). Las remesas y el Indice de competitividad Local. *El Periodico*, pág. 32.

Organizacion Internacional para los Migrantes (OIM). (2006). *Glosario sobre Migración* (Vol. 7).
https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2011). *Plan de desarrollo Departamental (PDD) 2011-2025*. San Marcos, Guatemala.

Valera, R. (1960) <https://www.biblia.es/reina-valera-1960.php>

En el presente artículo se propuso sistematizar la información sobre el estado de los retornados en el municipio de San Marcos, así como las dinámicas migratorias de la población. El estudio profundiza en el análisis de los procesos sociales que moldean la situación de los retornados en la región, y considera las relaciones entre los países (Estados Unidos-Guatemala) y sus efectos en dicha zona. Entre los principales hallazgos del artículo se encuentra una caracterización de los principales flujos migratorios que ocurren en el territorio de San Marcos: se elaboró una síntesis de los retornados abordando la violación de los derechos humanos y xenofobia. Asimismo, las remesas alrededor del tema migratorio.



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos | CUSAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES IDICUSAM



**INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES**

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA